Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

INFORME CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN	30-03-2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATO		**X**	ORDEN		CONVENIO		
CONTRATO	N° 040-CPS-2024			De	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL EN LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS PATRIMONIALES, EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA MEMORIA SOCIAL, ASÍ COMO EL APOYO A LOS PROCESOS PATRIMONIALES E INSTITUCIONALES. VIGENCIA 2026.							
Supervisor:	VERÓNICA LOPEZ NARVAEZ						
Contratista:	JOSÉ BASILIO ARCILA GARCÍA CC 71114333						
Valor del contrato:	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($ 39’468.000)						
Valor de la adición:	n/a						
Valor total del contrato	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($ 39’468.000)						
Duración inicial del contrato	DIEZ (10) MESES						
Duración total del contrato	DIEZ (10) MESES						
Fecha se suscripción del contrato	28 DE ENERO DE 2026						
Fecha de inicio del contrato	2 DE FEBRERO DE 2026						

INTRODUCCION

José Basilio Arcila García en mi condición de Contratista, vinculado al Instituto de Cultura del Carmen de Viboral, mediante el contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar al instituto de cultura de El Carmen de Viboral en la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural del municipio, mediante el acompañamiento a la implementación y seguimiento de los instrumentos patrimoniales, el fortalecimiento de la identidad cultural y la memoria social, así como el apoyo a los procesos patrimoniales e institucionales. vigencia 2026. No. 040-CPS del 2026 una vez finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

durante el período del contrato comprendido entre el 01/03/2026 y el 30/03/2026, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓNES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD EJECUTADA RESULTADOS Y LOGROS
Implementar acciones del Plan Especial de Salvaguardia (PES) del municipio.	Se diseña proyecto con el nombre: Apropiación social y comunitaria del PES de la cerámica carmelitana, para la convocatoria de estímulos del Ministerio de Cultura vigencia 2026 por valor de $60'000.000 con número de registro: 8616 Anexo 1
Acompañar el comité Gestor del Plan Especial de Salvaguardia (PES) del municipio.	Se realiza reunión con el comité gestor del PES con el fin de establecer responsabilidades para formulación del proyecto al Ministerio de Cultura. Anexo 2
Proteger y promocionar la cultura ceramista del municipio, a través de la ejecución del Plan de Salvaguardia.	Se acompaña la reunión con los docentes del área de sociales del Comité de Catedra Local con el fin de socializar la herramienta DRP para estimar su aplicación en las Instituciones Educativas. Anexo 3
Apoyar la implementación del Plan Especial de Salvaguardia en acciones que le competan al Instituto de Cultura.	Se diseña ABC de la convocatoria para la beca ante el Ministerio de Cultura programa de estímulos vigencia 2026. Documento anexo N°1
Fortalecer los procesos de identidad, memoria y tejido social asociados al patrimonio cultural y al archivo histórico, con la comunidad y entidades académicas.	Se gestiona documento relacionado con efemérides locales con el fin de dar a conocer a la comunidad las fechas más representativas que ameriten su reconocimiento interinstitucional para lo cual se realiza la primera publicación. Anexo N°4

Orientar y acompañar desde la Unidad de Patrimonio el fortalecimiento del grupo de Vigías del Patrimonio cultural de El Carmen de Viboral y asistir el mismo como Secretaría Técnica.	Se revisa estructura metodológica del programa “Vigías del Patrimonio” del Ministerio de Cultura y su proceso de inscripción ante el SIPA (Sistema Nacional de Patrimonio y Memoria). https://www.mincultura.gov.co/direcciones/patrimonio-y-memoria/Paginas/grupo-de-investigacion-y-documentacion/programas-proyectos/programa-nacional-vigias-del-patrimonio-cultural.aspx
Apoyar los procesos de investigación, identificación e inventario preliminar de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Local, así como avanzar en la recuperación y documentación de la memoria social de El Carmen de Viboral.	Se adelanta visita al acueducto comunitario Cerro-Samaria ubicado en la vereda La Milagrosa con los miembros de la Corporación Pantágoras con la intención de conocer sus apuestas investigativas, programáticas y proyección comunitaria rural con relación a la implementación y puesta en marcha del Museo del Agua en la vereda Camargo. Anexo 5
Acompañar técnica y operativamente la conmemoración de aniversarios, centenarios, homenajes y/o celebraciones de los personajes, instituciones y/o momentos representativos del ámbito carmelitano que tendrán lugar en el 2026: Efemérides y memoria local.	Se realiza la primera publicación de fechas más relevantes para la celebración de efemérides locales. Anexo documento N°2
Hacer parte de los comités de trabajo de planeación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos del Instituto de Cultura a los que sea convocado.	Se adelanta reunión técnica con el director del Instituto de Cultura para evaluar y determinar los avances del Plan de Acción Institucional. Anexo 6
Acompañar la mesa de proyectos y la gestión de los recursos asociados al área, mediante la	Se realiza reunión con la mesa de proyectos con el fin de revisar la beca para la convocatoria de estímulos del Ministerio de Cultura 2026. Anexo 7

formulación y presentación de proyectos en las distintas convocatorias departamentales, nacionales e internacionales, orientadas al fortalecimiento de los procesos culturales, artísticos y patrimoniales.	
Acompañar las estrategias de dinamización del Museo de la Cerámica mediante procesos expositivos	Se acompaña y realiza la exposición del taller Esmaltarte de la señora Olimpia Pabón en el museo de La Cerámica. Anexo 8
Generar un plan de acción para la comunicación del patrimonio.	Se realiza reunión con el equipo de comunicaciones del Instituto de Cultura para definir línea temática de la estrategia comunicacional “Patrimoniarte” en canales locales televisivos. Anexo 9
Realizar seguimiento al plan de desarrollo territorial.	Se acompaña reunión con el equipo de Planeación de la alcaldía municipal para estimar los avances en la plataforma Terrisof. Anexo 10

ANEXOS Y EVIDENCIAS



Anexo N°1 Registro del proyecto montado en la plataforma del Ministerio de Cultura Beca PES.



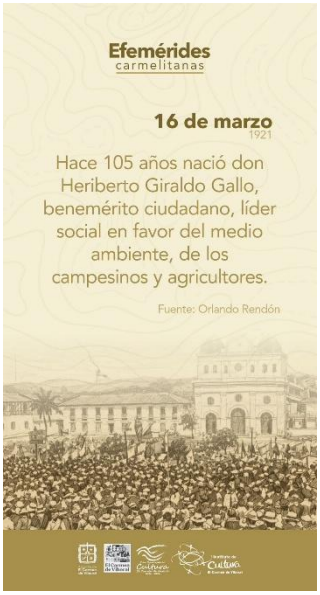


Anexo N°2 Reunión equipo comité PES para definir compromisos en la formulación del proyecto al Ministerio de Cultura programa de estímulos.





Anexo N°3 Reunión socialización herramienta DRP para la implementación del componente social del PEMP docentes de sociales de las I.E locales.



Anexo N°4 Evidencia publicación efemérides locales.





Anexo 5. Visita acueducto multi veredal El Cerro-Camargo para reconocer espacios del Museo del Agua.





Anexo N°6 Reunión técnica de avance plan de acción institucional con el director del Instituto de Cultura.

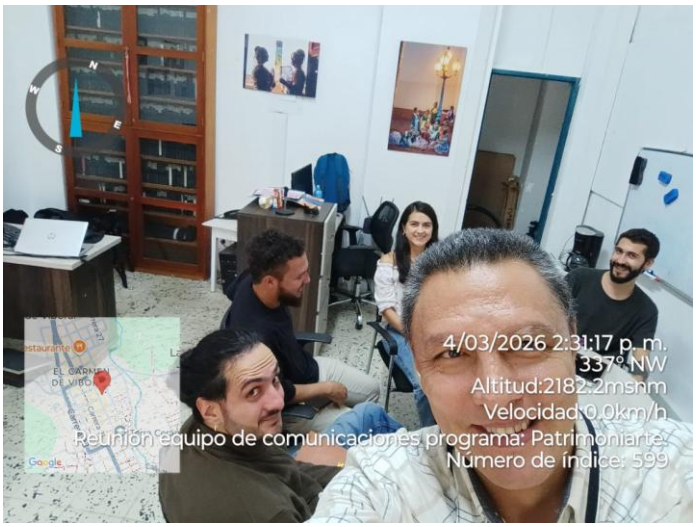


Anexo N°7 Reunión con la mesa técnica de proyectos para definir línea temática del proyecto presentado a la convocatoria de estímulos del Ministerio de Cultura 2026.





Anexo N°8 Planeación, montaje y participación en la exposición en la sala Museo de la Cerámica del taller Esmaltarte.





Anexo N°9 Reunión técnica equipo de comunicaciones para definir líneas temáticas comunicacionales de la estrategia comunicacional “Patrimoniarte” para medios de comunicación locales y regionales.





Anexo N°10 Reunión equipo de planeación alcaldía municipal para estimar avances en la plataforma Terrisof.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES

Las reuniones y encuentros realizados en el presente período de avance del contrato, dan cuenta de la relevancia que tiene el proceso patrimonial en la localidad, permite además, estimar los alcances y limitaciones del ejercicio para no generar expectativas que a las cuales no se les pueda dar cumplimento en las comunidades beneficiadas con la cobertura institucional.

Se recomienda hacer seguimiento puntual al Plan de Acción estimado el en Plan de Salvaguarda y determinar las delimitaciones que amerita la formulación del Plan especial para el Manejo del Patrimonio PEMP, teniendo presente el Plan Básico de Ordenamiento Territorial que determina sólo tres Bienes de interés Cultural: Centro Histórico y su extensión a la calle del Alfarero, Calle de la Cultura y Calle de La Cerámica; se podría excluir el parque de la Alhambra debido a su resignificación territorial y su desvinculación comunitaria contextual.

NOTA:

- Anexo cuenta de cobro correspondiente al valor restante del contrato 040-CPS
- Documentos generados en el período a reportar.

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos o evidencias que aporto a este informe son verídicos y pueden ser corroborados en cualquier momento por la entidad correspondiente.



José Basilio Arcila García

Cedula 71114333